



Moniquirá, 20 de enero 2026

Al contestar cite: PM-2026-024

Señores
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ
Apoderado Especial
Carrera 10 No.19-57 Piso 2
Teléfono 3152379104 -3152242362
Tunja

REF: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA: PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No.PM-MC-001 - 2026.

La Personera de Moniquirá, en uso de sus atribuciones legales se permite informarle que una vez llevado a cabo el proceso de verificación de los documentos habilitantes y agotado el plazo establecido para su traslado, en la invitación del proceso de selección de mínima cuantía No.**PM-MC-001 de 2026**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MONIQUIRÁ - BOYACÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2026"** amparado con el certificado de Disponibilidad Presupuestal DIS-2026000017 del 05 de enero de 2026, expedido por la Alcaldía Municipal, fue aceptada en los siguientes términos

CONTRATO No.	MC-001-2026		
TIPO DE CONTRATO	Suministro y prestación de servicios		
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MONIQUIRÁ – BOYACÁ DURANTE LA VIGENCIA 2026.		
VALOR DE LA OFERTA	UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 1.249.500.00).		
COTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE MONIQUIRA - BOYACÁ		
ORDENADOR DEL GASTO	CLAUDIA MARÍA SOTELO		
C.C. No.	1.099.202.567		
CARGO	PERSONERA MUNICIPAL DE MONIQUIRA - BOYACÁ		
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ		
NIT/C.C.	NIT:860.524.654-6 C.C. 52.464.180 de Bogotá D.C.		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE CONTATISTA	AMPARO	V/R ASEGURADO	V/R TOTAL
	SEGURO PÓLIZA DE MANEJO SECTOR OFICIAL	\$5.000.000.00	\$1.249.500.00
	TOTAL		\$1.249.500.00
SUPERVISOR DEL CONTRATO	PERSONERA MUNICIPAL		
FORMA DE PAGO	La Personería Municipal de Moniquirá, Boyacá pagara al CONTRATISTA, el 100% del precio pactado una vez se haya recibido a satisfacción la póliza objeto del contrato, es decir que UNA VEZ RECIBIDAS LAS POLIZAS POR PARTE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EL MUNICIPIO PAGARA EL 100% DE SU VALOR, lo cual se acreditará con la suscripción de la respectiva acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor designado por parte de la Personería de Moniquirá, acompañada de la cuenta de cobro o factura.		



PLAZO DE EJECUCION	El contratista tendrá un plazo de tres (3) días para la expedición de la póliza, el plazo de ejecución del contrato será de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DIAS (365), contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
C.D.P.	DIS-2026000017 del 05 de enero de 2026.
GARANTIAS	De conformidad con lo establecido en el "Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies." La administración hará uso de la facultad de no exigir pólizas para el presente proceso.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen el contrato, y con la publicación de la presente Carta de Aceptación en la Página de Colombia Compra Eficiente, el proponente ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, Apoderado Especial ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No.52.464.180 de Bogotá D.C. , CONTRATISTA, identificado con Nit:860.524.654-6, quedará notificada la aceptación de su oferta, advirtiéndose que contra la presente no procede recurso alguno. No obstante, lo anterior si dentro del plazo comprendido entre la notificación y el registro del contrato, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual la entidad aplicará lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

Respuesta a observaciones: No se presentaron observaciones al informe de evaluación definitivo.

Atentamente,



CLAUDIA MARIA SOTELO
Personera Municipal de Moniquirá - Boyacá



ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	MC-001-2026
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MONIQUIRÁ – BOYACÁ DURANTE LA VIGENCIA 2026"
CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE MONIQUIRÁ
NIT:	800255673-3
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
NIT:	860.524.654-6
REPRESENTANTE LEGAL	ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ
C.C.	52.464.180 de Bogotá
FECHA	20 de enero de 2026
VALOR	\$1.249.500.00
PLAZO	TRES (3) DIAS CALENDARIO.
FORMA DE PAGO	Contra entrega
SUPERVISOR	CLAUDIA MARIA SOTELO Personera Municipal

En el municipio de Moniquirá, en las instalaciones de la Personería Municipal, se reunieron **CLAUDIA MARIA SOTELO**, Personera Municipal y **ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ** en calidad de contratista, con el fin de suscribir el **ACTA DE INICIO**, teniendo en cuenta que, el proceso fue adjudicado a **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, cuyo representante y apoderado especial es ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ, al cumplir con los requisitos exigidos dentro de los documentos del proceso y se hace necesario iniciar las actividades estipuladas en el mismo.

1. Que el objeto del contrato es "**ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MONIQUIRÁ – BOYACÁ DURANTE LA VIGENCIA 2026**", y cuyas condiciones técnicas se encuentran establecidas dentro del presente contrato.
2. Que con la presente acta se da inicio a la ejecución del contrato en mención cuyo plazo es de dos días, lo cual no impide que se cumpla en un plazo menor.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


CLAUDIA MARIA SOTELO
Personera Municipal

ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ
R/L ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ENTIDAD COOPERATIVA